

**[NOMBRAR A LA COMPAÑERA JILMA LUCÍA PEREzcassar PEREIRA,
SUBDIRECTORA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE LA MUJER
(INIM)]**

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 186-2007, aprobado el 29 de marzo de 2007

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 66 del 10 de abril de 2007

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 186-2007

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1 Nombrar a la Compañera **Jilma Lucía Perezcassar Pereira**, Subdirectora Ejecutiva del Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM), la que tendrá bajo su responsabilidad la parte Administrativa y Financiera del Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM).

Artículo 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de Gobierno, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil siete. **DANIEL ORTEGA SAAVEDRA**, Presidente de la República de Nicaragua.